

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REHABILITAR S.A.
SERVICIOS EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION SENFIRED**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2018, a las 17h19, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Martín de Utreras 744 y Mariana de Jesús, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario "El Telégrafo" del día viernes 09 de marzo de 2018, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía REHABILITAR S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la sesión la Presidente de la compañía señora Anita González Granda; y, los accionistas por unanimidad designan como Secretario al Dr. Dennis Fletcher Lazo. La Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas que representan un total equivalente al 99.95% del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la junta pueda deliberar en primera convocatoria. La Presidenta declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario "El Telégrafo" del día 09 de marzo de 2018, cuyo texto es el siguiente: "REHABILITAR S.A. SERVICIOS EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION SENFIRED CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REHABILITAR S.A. SERVICIOS EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION SENFIRED, a realizarse el día martes 20 de marzo de 2018, a las 17h05, en el domicilio de la compañía, situado en la calle Martín de Utreras 744 y Mariana de Jesús, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2017. 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2017. 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2017. 4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2017. 5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2018. 6. Designación de Gerente General y Presidente de la compañía. Se convoca especial y señaladamente a la comisaria principal de la compañía señora Lorgia Guaycha. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 09 de marzo de 2018. Dra. Ilana Gonzalez G. Gerente General en funciones prorrogadas REHABILITAR S.A. Inmediatamente la Junta General pasó a tratar los puntos del orden del día, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2017: La Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2017; a continuación los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2017: Toma la palabra la Comisaria Principal de la compañía señora Lorgia Guaycha, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017; a continuación los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe.

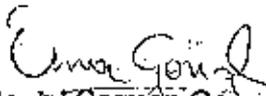
TERCERO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2017: EL Secretario manifiesta que la Junta debe pronunciarse sobre los estados financieros correspondientes al año 2017, presentados por la Gerente General. En tal virtud, se pone a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2017. Los accionistas expresan su conformidad con el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de dicho año, por lo cual son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

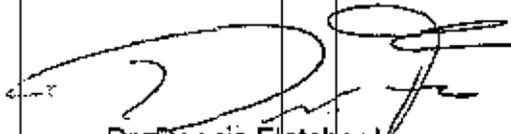
CUARTO.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2017: Toma la palabra la señora Gerente General y comenta a los accionistas que durante el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se ha generado una utilidad neta por el valor de \$13,789.56, y sugiere que de dicho valor se destine \$6,851.42 para compensar pérdidas y la diferencia se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad la sugerencia efectuada por la señora Gerente General. Se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios.

QUINTO.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2018: Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc y expone a los accionistas la necesidad de designar un comisario principal de la compañía; a continuación toma la señora Anita del Carmen Gonzalez Granda y sugiere la reelección de la señora Lorgia Guaicha como comisaria Principal de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018, lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, quienes expresamente designan a la señora Lorgia Guaicha como comisaria Principal de la compañía por el año 2018. Presente la designada acepta el cargo para el cual ha sido nombrada. Los accionistas por unanimidad resuelven dejar pendiente la designación del Comisario Suplente para una nueva reunión.

SEXTO.- Designación de Gerente General y Presidente: Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc y expone a los accionistas que el periodo por el cual fueron designados los actuales administradores concluyó, por lo cual sugiere la reelección de las señoras Iliana María Gonzalez Granda y Anita del Carmen Gonzalez Granda como Gerente General y Presidente de la compañía respectivamente, ambas por el periodo estatutario de 2 años. Lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, quienes expresamente designan a la señora Iliana María Gonzalez Granda y Anita del Carmen Gonzalez Granda como Gerente General y Presidente de la compañía respectivamente, ambas por el periodo estatutario de 2 años. Presentes las designados aceptan el cargo para el cual ha sido nombradas. Se instruye al Secretario para que emita los nombramientos respectivos y solicite su inscripción en el Registro Mercantil de Quito.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 17h36. Firmando para constancia la Presidente y el Secretario.


Anita del Carmen Gonzalez Granda
PRESIDENTE


Dr. Dennis Fletcher V.
SECRETARIO AD-HOC